

BOMBAY INVESTMENT OFFICE SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina nº 4, el día 15 de Enero de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de Enero de 2024, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Modificación de las cifras de capital inicial y estatutario máximo de la Sociedad. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de Facultades.

Tercero.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 11 de Diciembre de 2023.

La Vicesecretaria del Consejo de Administración.
DOÑA LOURDES LLAVE ALONSO